AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE YAMASA

Minutas Reuniones CDM 2024 – 2028

Taller de Capacitación al CDM de Yamasá sobre "Formulación de los Planes Municipales de Desarrollo y Funcionamiento del CDM"

INSTITUCIÓN: Ayuntamiento Municipio de Yamasá

FECHA: 15/1/2025

NÚMERO: 2

LUGAR: Salón del Ayuntamiento Municipio de Yamasá

TELÉFONO: (809-258-1487) 829-908-7172

HORA INICIO: 3:00 p.m. **HORA TÉRMINO**: 6:15 a.m.

AGENDA:

- **Oración**: Iris Mota
- **Palabras de Bienvenida** – Lcda. Guillermina Tolentino, Vicealcaldesa
- **Presentación de Agenda** – Lcda. Guillermina Tolentino, Vicealcaldesa
- **Tema**: Estructura Organizativa y Funciones del CDM-Lcda. Guillermina Tolentino, Vicealcaldesa.
- **Preguntas y Respuestas**
- **Acuerdos y Compromisos**
- **Turno de preguntas (libre)**
- **Brindis**

Escaneado con CamScanner

Temas Tratados / Actividades Realizadas

El presente informe recoge los puntos tratados durante la reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo de Yamacá, celebrada el día 15 de enero de 2025, con una asistencia de 17 miembros. La reunión tuvo como objetivo principal revisar la estructura organizativa y las funciones del consejo, con miras a fortalecer su desempeño y promover un ambiente de paz y colaboración en la comunidad.

La reunión comenzó a las 3:42 p.m. con una oración, seguida de las palabras de bienvenida ofrecidas por la vicealcaldesa la pastora Guillermina Tolentino. El desarrollo del taller estuvo a cargo de la misma vicealcaldesa, quien facilitó la discusión sobre la importancia de contar con una estructura organizativa bien definida. Se destacó la participación del profesor José Arismendy Calderón Brito, quien presentó una ponencia centrada en el eje temático "La paz y un ambiente seguro". El profesor enfatizó la necesidad de fomentar un ambiente de seguimiento y mejora continua.

Puntos Claves Tratados

1. **Coordinación General**: Se destacó la importancia de contar con una coordinación general efectiva para asegurar el cumplimiento de los objetivos del consejo. Se acordó que la persona responsable de esta función deberá dar seguimiento a todas las actividades planificadas y asegurar que se lleven a cabo dentro de los plazos establecidos.

2. **Funciones del Coordinador**: El coordinador del consejo debe contar con el apoyo necesario para desempeñar sus funciones de manera eficiente. Entre sus principales tareas se destacan:

- **Planificación**: Diseñar las estrategias y actividades que permitan alcanzar los objetivos del consejo.
- **Comunicación**: Garantizar una comunicación efectiva entre los miembros del consejo y la comunidad.
- **Monitoreo**: Supervisar el progreso de las actividades y realizar ajustes cuando sea necesario para asegurar su cumplimiento.

3. **Funciones de la Secretaría**: Se presentaron las funciones de la Secretaría, la cual debe ir de la mano con el Coordinador. La persona encargada de la documentación deberá:

- Elaborar informes periódicos sobre los avances y logros obtenidos.
- Presentar dichos informes en las reuniones del consejo.
- Asumir la gestión logística necesaria para la realización de eventos y actividades.

Escaneado con CamScanner

TEMAS TRATADOS / ACTIVIDADES REALIZADAS:

La reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo de Yamasá permitió establecer pautas claras para fortalecer su estructura organizativa y definir las funciones de sus miembros clave. Se recalcó la importancia de fomentar un ambiente de paz y colaboración, así como de dar seguimiento constante a las actividades planificadas. Es fundamental que los miembros del consejo se comprometan a cumplir con sus responsabilidades para lograr los objetivos establecidos y mejorar el bienestar de la comunidad.

El día de hoy se nombraron los siguientes integrantes el consejo:

CARGOS DE LA DIRECTIVA PROPUESTA

- **Coordinador o presidente**: Señor Celestino de la Cruz
- **Vicepresidente o Subcoordinador**: Profesor José Arismendi Calderón Brito
- **Secretaría**: Maestra Yojana Rivera Disla
- **Tesorera**: Maestra Iris Mota
- **Relaciones Públicas**: Licenciado Sandy Estévez •

Vocal A: Pastor Félix González

- **Vocal B**: Señora Cristiana Carmona
- **Vocal C**: Señor Bolívar Hernández

Recomendaciones

1. Realizar reuniones periódicas para evaluar el avance de las actividades y ajustar las estrategias cuando sea necesario.
2. Promover la participación de todos los miembros del consejo y de la comunidad en general.
3. Fortalecer la comunicación interna del consejo para garantizar que todos los integrantes estén informados sobre los avances y las decisiones tomadas.
4. Informe de Cada Encuentro Tareas y Acuerdos Tomados.

Escaneado con CamScanner

5. Se toman pautas que abordan las necesidades de la comunidad.

6. Se asigna un papel responsable y se establece un cronograma de ejecución.

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

- El próximo encuentro será el miércoles 05 de febrero a las 3 de las tardes en el Ayuntamiento Municipal de Yamasá. Responsables: CDM Yamasá
- Los temas para tratar son:

• Tribunal de Primera Instancia.

• Problema de las barandillas en la carretera Yamasá capital

• Solicitar documentos (registro, diagnóstico de las necesidades) (presentar). Al Departamento de Presupuesto participativo del ayuntamiento Alcaldía, Planificación.

• Redacción de un documento que sirva como reglamento interno donde se establezcan los estatutos (a tratar).

• Creación de redes de comunicación del CDM (Facebook, Instagram) (presentar). Secretaria del CDM

• Relaciones Públicas:

Licdo Sandy Estévez

• Desarrollo de proyectos relacionados con la Recolección de desechos sólidos a tratar . CDM



Escaneado con CamScanner

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL YAMASÁ

FOTOGRAFÍAS TALLER DE CAPACITACIÓN CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 -2028.







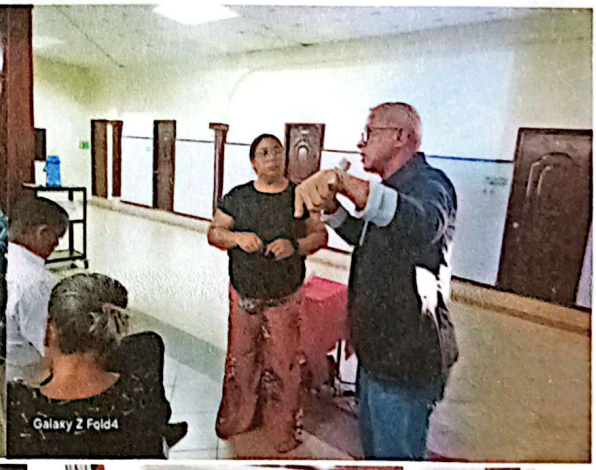





Escaneado con CamScanner

Ayuntamiento Municipal
de Yamasá

Fotografías del Taller de Formación al consejo de Desarrollo Municipal de Yamasá 2024-2025





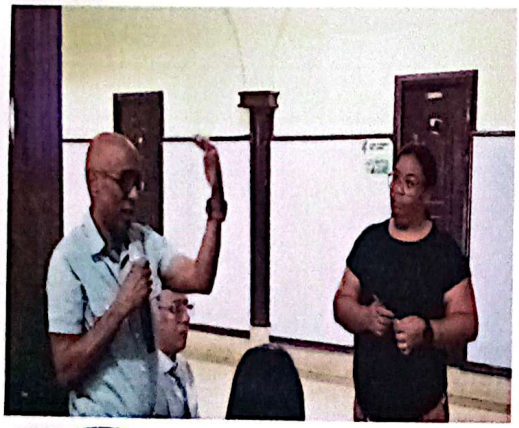



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE YAMASA
DPTO PLANIFICACION Y PROGRAMACION
OMPP
YAMASA, R.D.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE YAMASA
ALCALDIA
2024-2028
REP. DOM.

Escaneado con CamScanner

AYUNTAMIENTO DE YAMASA

Registro de Participacion en Reunion y Eventos

REPÚBLICA DOMINICANA
ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Fecha: 15/01/2025 **LUGAR: Salon del concejo de Regidores Ayuntamiento Yamasa**

Hora: 03:00pm	Tema	Taller de Capacitacion a los Miembros del Consejo de Desarrllo Municipal 2024 - 2028 del Municipio de Yamasa

NOMBRES / APELLIDOS	GENERO		INSTITUCION / AREA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
Sumeraind. De [illegible]	M		C.M. Concepcion y Hoy	Director	[illegible]	809-878-0991
Jose A. Caldeiro	M		Gremio profesionales	Miembro		809-9939554
Felix Sepulveda	M		Vice Secretario Junta	Enc.		8098027090
Darwin Mejia	M		Ayunta Mpio Mun.	Enc. Part.	Ciudadano	809-890-9194
[illegible]	M		[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	M		Junta Vecinos	Pte.		809-284-0615
Boli 4422	M		Educacion	Maestro		829-790 1225
Iris Noemi Mota	F		ONG. (Food Hoonger) FH	Facilitadora	-	829-420-2606
Leonel Ra[illegible]	F		Unidad de Estado	Mayor		829-364 4612
Joana Rivera	F		Defensa Humano	[illegible]	[illegible]	809 266 3557
Aristides Mendez	M		ACEPCY - CNSH	Vice Pte. Nac.	aristidesmdz@gmail.com	829-962-6261
Cristiana Carmen	F		Ministerio Mujer	Encargada	[illegible]	8097883120
Juan carlos matias	M		J. Junta de Vecino	En ejercicio		829-709-8101
Elodia delosantos	M		Cooperativista	En Cargo	[illegible]	809 608 0885
Eduard Ramirez	M		Ayuntamiento	Regidor		809.980 92.81
Francisco Sebastian	M		Iglesia Evangelica	Presidente	[illegible]	849-863-1817
Santa Estevez	F		Profesional	Encargado	[illegible]	829-580 9266
Guillermo Valdez	M		Ayuntamiento Municipal	Vice-alcalde	laguille274@gmail.com	829-9[illegible]2216

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE YAMASA
ALCALDIA 2024-2028
REP. DOM.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE YAMASA
DPTO PLANIFICACION Y PROGRAMACION
OMPP
YAMASA, R.D.

Escaneado con CamScanner